INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS Y DIRECTORIO
ACADEMIA DE IDIOMAS LANGUAGE CENTER HELLOYOU S.A.

De mis consideraciones

Dado cumplimiento a la nominación realizada por la junta General de Accionistas a mi persona en Calidad de Comisario de la ACADEMIA DE IDIOMAS LANGUAGE CENTER HELLOYOU S.A. y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las obligaciones de los comisarios, pongo en su consideración el informe sobre la información otorgada por la administración en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018.

En el ejercicio de mis funciones como Comisario Principal de la Compañía ACADEMIA DE IDIOMAS LANGUAGE CENTER HELLOYOU S.A. he procedido a la revisión de los siguientes estados financieros.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios de Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo

La Administración de la compañía me ha facilitado la documentación e información necesaria para realizar la revisión correspondiente y dando cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio y de la Superintendencia de Compañías informo:

- Los estados financieros revisados corresponden al periodo comprendido del 01 Enero al 31 de Diciembre 2018 y se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF.
- La contabilidad se encuentra elaborada dentro de las normas legales y sus registros están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con los registros contables entregados y de acuerdo con la información proporcionada por la administración.
- La compañía se encuentra en estado Activo con un capital suscrito de \$ 800.00 dólares en acciones de la compañía.

De acuerdo a mi opinión y luego de haber revisado toda la documentación e información presentada, concluyo indicando que no encuentro anormalidad alguna y agradezco a la administración por toda la colaboración prestada para la elaboración del presente informe.

Atentamente,

Ing. Ma. Fernanda Sandoval

COMISARIO PRINCIPAL